



JLGS/vs

**ACUERDOS ADOPTADOS EN LA VI SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
SEGUIMIENTO DEL FONDO EUROPEO DE LA PESCA
EN EL PERIODO 2007-2013**

Madrid, 20 de junio de 2012

El Comité de Seguimiento del Programa Operativo del FEP, en la VI Sesión ordinaria celebrada en Madrid el día 20 de junio, adoptó los siguientes acuerdos:

- Primero.-** Aprobación del Acta de la V sesión del Comité del FEP.
Segundo.- Aprobación del Informe de ejecución de 2011.
Tercero.- Aprobación de las modificaciones presentadas al Programa Operativo para el Sector Pesquero Español, FEP 2007-2013, en lo relativo a la Reprogramación, Planes de ajuste del esfuerzo pesquero, Inversiones a bordo de los buques pesqueros y Otras modificaciones.
Cuarto.- Aprobación de las modificaciones presentadas al Reglamento Interno del Comité de Seguimiento del Programa Operativo español del FEP 2007-2013.
Quinto.- Se acuerda la aprobación por procedimiento escrito de las modificaciones presentadas al documento de Criterios y normas de aplicación para la concesión de las ayudas en el marco del Programa Operativo, el plazo previsto es de 15 días que finalizará el día 9 de julio de 2012.

Madrid, a 21 de junio de 2012

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ
DE SEGUIMIENTO

José Luís González Serrano



Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE SEGUIMIENTO

Andrés Hermida Trastoy

